

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1** PESETA al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 4:50 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Juan de la Cruz, confesor.

El martirio de san Crisógono, mártir.

San Crescenciano, mártir, en Roma; del cual se hace mencion en las actas del martirio de san Marcelo papa.

San Alejandro, mártir, en Corinto; el cual en tiempo de Juliano Apóstata y del presidente Salustio peleó en defensa de la fe católica hasta morir.

Las santas vírgenes y mártires Flora y María, en Córdoba.

San Felicísimo, mártir en Perusia.

San Roman, presbítero, en Blaye, cuya santidad de vida la declaran gloriosamente sus milagros.

San Porciano, abad en el país de Auvernia, esclarecido por sus milagros en tiempo del rey Teodorico.

CULTOS.—Mañana martes.—En San Cayetano concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis seguida de la estacion. Por la tarde terminará el triduo, salve, letanía, *Te-Deum* y la reserva.

En las Teresas se celebrará la fiesta de San Juan de la Cruz; á las diez misa cantada con música y sermon por el P. Tiburcio Valero.

En Montesión á las siete, al tiempo de la celebracion de una misa, continuará el devoto ejercicio dedicado al Beato Alonso Rodriguez.

CORTE DE MARÍA.—En la Merced, á la Virgen su Titular.

SECCION NACIONAL

RECOMENDACIONES MASÓNICAS.

A pesar de lo mucho que se ha escrito acerca de la masonería hay todavía muchísimas personas que no dudan de su bondad y que, por el contrario, la tienen por una asociacion protectora de todo lo bueno y santo

No pueden ó no quieren convencerse de que para hacer el bien no es preciso formar asociaciones secretas; mientras que para fraguar maquiavélicos planes y destruir tronos y altares, es indispensable ocultarse á la luz del día y fingir ideas diametralmente opuestas á las que en realidad mantienen.

Hoy, no sabemos si por fortuna ó por desgracia, la masonería es de todos conocida; y se sabe todo cuanto hace ó piensa y el fin para que fué creada. Así es que los ciegos de entendimiento son los únicos que de buena fe pueden aún estar persuadidos de que la masonería es una institucion que no tiene otro objeto que el de socorrerse mutuamente los socios y prestarse unos á otros el apoyo moral ó material que les falte.

Se comprende que durante mucho tiempo, cuando la terrible asociacion permanecia en vuelta en el misterio y se ignoraban sus reglamentos y se desconocía completamente su género de vida, hubiese quienes la tomasen por una sociedad benéfica, aún cuando los resultados que la delantaban dieran claras muestras de su malignidad; pero hoy que la prensa católica por un lado y la sectaria por otro han puesto de manifiesto el fin á que van encaminados sus ideales y los medios de que se valen para conseguir aquél, nos resistimos casi á creer que haya gentes de mediano criterio que digan que se puede ser mason sin dejar por eso de ser buen católico, como no hace aún mucho tiempo nos aseguraba una señora americana:

—Mi hermano—decía—tiene uno de los grados más altos de la masonería y, sin embargo, oye misa y cumple con sus deberes religiosos tan bien como puede hacerlo el primero.

Y esta buena señora y otros muchos que como ella piensan creen que se puede ser hijo de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, aunque se perte-

nezca á una asociacion secreta, anatematizada por el Papa y los Obispos, sin comprender que el que es mason y va á la Iglesia no es para dar culto á Dios y á sus Santos, sino por fingir ante el mundo, ó por otra razon aún peor que esta.

La hipocresía es una de las armas más terribles de que la masonería se vale, como se está viendo todos los días; pues no ignoran los sectarios que es más fácil propagar lo malo, haciendo ver que es bueno, que presentando á las claras su ponzoña.

Per eso el catolicismo teme más al enemigo solapado (*lobo con piel de oveja*, como dice el Evangelio) que al franco y descubierto; porque este ataca de frente y da lugar á ponerse en guardia y defenderse, mientras el otro hiere alevosamente por la espalda.

La masonería, esa sociedad de socorros mútuos, segun creen algunos, no repara en los medios para conseguir su fin, que ya sabemos cuál es principalmente; el desprestigio de la Religion. Véase al efecto lo que dice *Il Divin Salvatore*, preciosa revista que se publica en Roma:

«Las razones por que tantos diarios, tantos libros y tantos... anti-católicos calumnian á los sacerdotes, el que no las supiere, puede hallarlas en la recomendacion que hace un *Manual masónico* á sus afiliados. Hélas aquí:

«La accion de la masonería debe ser principalmente dirigida á desacreditar á los sacerdotes, y á impedir que el pueblo tenga contacto con ellos, ya sea en las cosas religiosas, ya en las de familia.

«Es preciso apartar de la Iglesia á la mujer, y nutriría de lecturas, periódicos y otros escritos, con el fin de hacerle conocer los inconvenientes de la Religion.

«Conviene establecer centros de vigilancia, los cuales tengan vivas relaciones con las autoridades, maestros, secretarios y con los cafes, centros donde se alimente continuamente la oposicion al sacerdocio: *Recóganse noticias y las trasmitan á los diarios para destruir la veneracion de los ignorantes hacia los sacerdotes.*

«Conviene disuadir á las familias que lean *diarios católicos*, é introducir en todas las casas un diario liberal, y si en algun pueblo alguien se levanta á sostener la causa del sacerdote, es preciso confundirlo.

«Establézcanse contra el sacerdote católico las sociedades cooperativas liberales, escuelas, asilos infantiles; promuévase el trabajo festivo, que se comprometan las compañías volantes de teatros á dar representaciones; en las noches, que se unan los jóvenes con los jóvenes y se exciten las pasiones, porque *las pasiones excitadas mantengan á los jóvenes á apartarlos del sacerdote.*

«No se tengan escrúpulos en elegir los medios para destruir el prestigio de la Religion y del sacerdote, todos los medios son buenos para librar á la humanidad de las cadenas del sacerdote.»

¿Qué tal?

Por eso algunos masones de Huesca se metían á enfermeros, con el único objeto de privar de los consuelos que la religion presta á los moribundos, y por eso se apoderaron tambien de un niño (católico) para hacer una manifestacion al aire libre, con pretexto de enterrarlo.

El señor Obispo interpuso la correspondiente querrela.

(De *El Vasco*).

CORREO DE AYER.

LA GUERRA DE ORIENTE.

Está comenzada formalmente la guerra, lo cual ha causado general sorpresa, tanto más cuanto que han sido ya varias las ocasiones en que se había anunciado la ruptura de las hostilidades y se tenia conocimiento de alguna escaramuza entre las avanzadas serbias y búlgaras, y despues las noticias eran desmentidas, ó por lo ménos perdian toda su

importancia, volviendo las cosas al primitivo estado de espectacion y de amenaza.

Ahora la cuestion se formaliza, pues existe la declaracion de guerra entre el rey de Servia y el príncipe de Bulgaria. Y este acontecimiento reviste una enorme gravedad, ya porque cada beligerante tiene detras de sí el apoyo de grandes potencias rivales, ya porque no es creible que se haya lanzado ninguno de ellos á una empresa temeraria, que compromete su trono y la propia nacionalidad, sin ser instigado por los valiosos protectores que le sirven de escudo contra toda catástrofe.

Si la guerra quedara circunscrita al reino y al principado beligerantes, no sería dudoso el resultado. Servia llegaría en breve á Sofía, logrando, á costa de mayor ó menor número de víctimas, reivindicar los territorios de la antigua patria.

¿Puede Turquía tolerar la invasion y la conquista en los dominios de un feudatorio del Sultán?

Seguramente que no, pues la guerra tiene lugar en su territorio.

Se presenta, empero, para ella una gravísima dificultad. ¿Cómo vá á luchar en favor de un príncipe rebelde que acaba de rechazar sus autoridades en la Rumelia? Imposible combatirlo, porque es ayudar al enemigo extranjero; imposible ayudarle, porque es fortalecer al enemigo doméstico; imposible tambien combatir con los dos, porque le saldrían al paso las potencias, impidiéndole el aprovechamiento de la victoria.

Las otras nacionalidades que tienen interes en la península de los Balkanes se aprestan para la lucha, y será difícil que se contengan al oír las primeras descargas, y sobre todo al saber las primeras victorias de cualquiera de los pueblos vecinos y rivales. Hay más, están al lado de todo esto las grandes potencias que tienen intereses contrapuestos y ódios inextinguibles respecto á los distintos factores de la actual campaña, y que, esperan la lucha de los hombres para combatir entre sí. Asistimos, por lo tanto, á la primera jornada de una lucha tremenda si todo el esfuerzo de las naciones mas poderosas no converge á ahogarla en sus principios.

Por los preparativos que para ella se hacen indica que será importante.

En efecto, el gobierno búlgaro ha convertido á Rustchuk en centro de la concentracion militar y en depósito de material de guerra por considerarlo como el más conveniente y estratégico para atender á las necesidades de una campaña cuyos puntos de accion son tan extensos.

Desde que tuvieron noticia de la actitud intransigente del gobierno de Sofía, iniciaron los serbios un movimiento de avance, posesionándose de las alturas y caminos de Zaitchar y Vergehha-Tahenca, puntos que consideraban á propósito y de condiciones estratégicas para invadir el territorio búlgaro por la provincia de Widdin.

El ejército búlgaro se encuentra situado y escalonado en los puntos estratégicos de la inmensa línea que media entre Widdin y Kostendil, enfrente de las posiciones ocupadas por el ejército serbio, dividido en cuatro divisiones, con un total de 18.000 hombres armados de fusiles Berdan y una artillería de 80 piezas Krupp de las llamadas de posicion.

Para reforzar este contingente, el príncipe Alejandro cuenta con un total de tropas equipadas que completarán un ejército de 80.000 hombres; pero tienen en su contra la inferioridad del armamento respecto al serbio, aunque dispongan de algun mayor número de combatientes.

El punto más importante con relacion al terreno elegido para principio de la guerra es el desfiladero de Dragoman, y es tambien el sitio donde los búlgaros han concentrado la parte mejor de su ejército y el material de combate más útil y moderno, habiendo sorprendido bastante que el mando de las tropas búlgaras que defienden este importante paso esté confiado á oficiales procedentes del ejército alemán.

En cambio, de los datos que en la prensa hallamos resulta que el ejército de Servia, al mando del

rey Milán, dispone de un contingente de 60.000 hombres, que tienen sobre los búlgaros la ventaja de que todo su armamento es moderno, disponiendo de mayor artillería y de una caballería reconocida como modelo, siendo además su espíritu y tradiciones guerreras garantía racional de un buen éxito. La columna de operaciones formada para forzar el desfiladero de Dragoman, está compuesta de dos brigadas de infantería de á tres regimientos, nueve baterías de artillería de batalla y una brigada de caballería de 1400 caballos con gran copia de material de guerra.

Hé aquí los medios materiales de que hasta la fecha disponen ambos combatientes, pero la actitud de los otros Estados de los Balcanes está produciendo verdadera inquietud: el Montenegro ha establecido un cordón militar á lo largo de sus fronteras y movilizado un ejército de más de 20.000 hombres; Grecia ha organizado tres cuerpos de ejército, que dan un total de más de 20.000 soldados, observando una conducta reservada, de la que saldrá en cuanto haya llegado hasta ellos el olor de la pólvora quemada; Rumania da evidentes señales de tomar el sitio que sus intereses reclaman, y Turquía tiene puesto en la actualidad sobre las armas un ejército de más de 100.000 hombres.

Preparémonos, pues, á publicar una nutrida crónica de la guerra de Oriente, sin duda muy triste pero no menos interesante é instructiva.

Para hacer boca hé aquí las últimas noticias. Resulta que los servicios penetraron simultáneamente en territorio búlgaro por tres puntos. Al Norte, por Bregova á 35 kilómetros de la importante plaza de Widine, con objeto, al parecer, de atacarla; y al Sur, por Glisura y Tzaribrod. En ninguna parte encontraron verdadera resistencia, y en la mañana del sábado, habiendo emprendido la marcha á la una de la madrugada, eran dueños de dichos puntos fronterizos.

El grueso del ejército servio, después de pernocar la noche del sábado al domingo en Tzaribrod, avanzó con dirección al Sudeste remontando el río Nisocham hacia Dragoman, donde se hallan fuertemente atrincherados los búlgaros, aprovechando las defensas naturales que ofrecen aquellos desfiladeros.

La vanguardia servia llegó delante de Dragoman, ocurriendo el primer hecho de armas importante.

La artillería servia colocó varias piezas para batir las baterías búlgaras, comenzando un vivo fuego de cañón por una y otra parte que duró desde las primeras horas de la mañana hasta cerrada la noche.

Segun las noticias oficiales recibidas en Sofía, las pérdidas de los búlgaros, que se hallaban bien parapetados, han sido de poca importancia.

Al mismo tiempo que se verificaba este combate de artillería, otro cuerpo servio intentaba un movimiento envolvente para coger de flanco las posiciones de los búlgaros; pero estos, que sin duda esperaban este movimiento, consiguieron impedirlo, rechazando al enemigo.

Para el 16 se esperaba una batalla en Dragoman.

Se sabe que el 15 hubo otro combate en las inmediaciones de Trune, entre el ala derecha del ejército servio y las tropas búlgaras encargadas de la defensa del camino de Sofía á Trune, pero faltan detalles.

Segun los partes publicados en Sofía, los búlgaros se baten con gran denuedo.

Los voluntarios van á reforzar al ejército.

A pesar de la superioridad del armamento servio, los búlgaros han llevado la mejor parte de la acción, al decir de los despachos publicados.

PARTES TELEGRÁFICOS

Roma 17.—Tengo motivos para poder asegurar que la decisión definitiva del Papa sobre la cuestión de las Carolinas se hará pública en los últimos días de este mes.

Es positivo que el Papa da á esta decisión la forma de un *motu proprio*.

Es positivo también que el Papa reconoce los derechos de España sobre dicho archipiélago y que indica la conveniencia de que España conceda á Alemania una situación privilegiada en las Carolinas, es decir, ciertas ventajas especiales.

Su Santidad no especifica la clase de ventajas que deben concederse; deja á las dos partes que se entiendan directamente sobre el particular, si es posible.

Las negociaciones pendientes estos días, se han referido sólo á la sustitución pedida por Alemania de la palabra *posesion* por la palabra *soberanía*, para calificar los derechos de España sobre las Carolinas.

Estas son, en resumen, las noticias que circulan aquí en los círculos autorizados, y de las cuales se harán eco los periódicos romanos de esta tarde.

Paris 17.—Ninguna nueva noticia del teatro de la guerra.

Las comunicaciones con Bulgaria son muy difíciles, y por la parte de Servia hay que esperar los despachos oficiales que comunique el gobierno de Belgrado, ó las que se reciban de la frontera de Austria, pues el gobierno servio no permite que circule por sus líneas ningún despacho referente al movimiento de tropas.

Las Palmas 15.—Los buzos han reconocido que los cajones que contienen caudales encerrados en el vapor naufrago *Alfonso XII* son diez.

El comandante de marina de este puerto ha marchado hoy á Gando para expedir certificados sobre la extracción del fondo del mar, de dichos caudales.

Ayer llegó á este puerto procedente de Lisboa, y de la isla de Madera, el yatch de recreo inglés *Amy*.

Paris 17.—Un despacho oficial del general Courcy, fechado hayer en Hanoi, dice que las tropas francesas continúan vigorosamente la persecución de los piratas del Tong-kin.

Añade que estos están en fuga por todas partes habiendo sido muchos muertos y otros prisioneros. Los indígenas auxilian eficazmente la acción de las tropas.

Belgrado 17.—La *Gaceta Oficial* de Servia publica hoy un despacho anunciando que el ejército servio se ha apoderado de la plaza Trune, haciendo numerosos prisioneros.

Los batallones búlgaros se han rendido.

Ha caído en nuestro poder mucho armamento.

Los servios continúan avanzando, por todas partes, victoriosos.

La derrota de los búlgaros es completa.

GACETILLA LOCAL.

MORAL LAICA.

Nuestros dos contrincantes vienen el sábado deliciosos.

El Isleño habla por hablar, y, sin dar pié con bola, llega á decir que EL ANCORÁ es un «diario irresponsable.»

¿En qué país vivimos, caro colega?

Estudie *El Isleño* las leyes de imprenta, y aprenderá que, segun la legislación española, no hay más periódicos irresponsables, que los clandestinos.

Pero *El Isleño* nos ha hecho saber estos días que «han quedado satisfactoriamente terminadas las diferencias personales que existían entre los redactores de EL ANCORÁ y los profesores de la *Institucion Mallorquina*, y ahora resulta, segun *El Isleño*, que esos profesores se han entendido con un periódico irresponsable.

Se ve que el diario de intereses ó no sabe lo que escribe, ó escribe lo que no sabe.

Acaba *El Isleño* con una muy chusca y muy zalamera apelación «al ortodoxo, al prudente, al imparcial *Diario*;... apreciable decano... de criterio desapasionado y maduro... cuya opinión, favorable ó adversa, EL ANCORÁ debería aceptar por valiosa y autorizada.»

Damos las gracias á *El Isleño* porque, cuando no tiene razones ni pruebas, nos entretiene al menos con esos bonitos y graciosos fuegos de artificio.

El Palmesano niega la exactitud de nuestra descripción de la *religion laica*; y, sin embargo, es fidelísima pintura del sistema. Hé aquí estos textos: «dentro del terreno ABSOLUTAMENTE NEUTRAL en que (la *Institucion*) viene colocada.» (1) «Precisamente si hay una educación religiosa que deba darse en la escuela es esa de la tolerancia positiva, no escéptica é indiferente, hacia todos los cultos y creencias.»

«La escuela privada, no sólo la pública, debe ser campo neutral.» (2)

Afirma el colega que la *Institucion* «no separa ni *divorcia* á la juventud de la fe católica ni de la potestad de la Iglesia.» Lo evidente es que adopta «AQUELLA FORMA DE EDUCAR Á LA JUVENTUD QUE ESTÉ SEPARADA DISOCIADA, DE LA FE CATÓLICA (Ha confesado que no se da enseñanza dogmática) y DE LA POTESTAD DE LA IGLESIA (Ha rechazado la inspección diocesana) Así *textualmente* dice la proposición condenada.»

Nos pregunta en qué nos fundamos para pedir con más rigor la instrucción religiosa en la primera enseñanza, que en las restantes. Nos parece evidente que tiene más vital importancia conocer las primeras nociones que son indispensables para salvarse, que no conocer la ampliación y complemento de esta doctrina.

El Papa Pio IX en su Carta al Arzobispo de Fri-

(1) *Boletín Oficial* núm. 2920.

(2) Discurso de M. Tempels, citado por *El Isleño* del 20 Octubre 1882.

burgo, citada por nosotros, dice que es «en gran manera dañosa, á los hombres y á la sociedad este método de educación separado de la fe católica y de la potestad de la Iglesia tratándose de la enseñanza de las letras y ciencias más elevadas;» y luego añade: «¿quién no ve que se originarán muchos mayores males y daños de dicho método puesto en práctica en las escuelas populares?» etc.

Por fin de fiesta el colega izquierdista hace una porción de ejercicios lingüísticos sobre dos párrafos de EL ANCORÁ que supone contradictorios.

En efecto: dijimos que «el sacerdote no tiene tiempo ni posibilidad para enseñar á todos el catecismo»; y el colega cierra los ojos para no ver que en ese *todos* van marcadísimamente comprendidos «los alumnos que la *Institucion* entretiene todo el día sin hablarles de religion ni de moral católicas.» También olvida que en el mismo artículo del 16 reclamábamos enérgica, pero estérilmente, que se abriesen las puertas de la *Institucion Mallorquina* para que el sacerdote pudiese enseñar allí á los niños los deberes religiosos.

Toda esta réplica la hace preceder *El Palmesano* de un largo y mal traído retazo del Quijote.

Conocemos la obra entera, y no nos gustan mutilaciones.

La obra toda enterita es aplicable á la *Institucion Mallorquina*, que está muy en carácter cuando, creyendo impecable á la naturaleza, da libertad á los Galeotes, que son las pasiones; cuando en sus inauguraciones Gines de Pasamonte se convierte en Maese Pedro, y embauca á un público numeroso tirando de los hilos de sus figuritas, que realizan la alta empresa de librar á Melisendra, que es la Enseñanza cautiva en las prisiones clericales; cuando descubre en el *laicismo* aquel milagroso y benditísimo bálsamo de Fierabras, que cura todas las heridas de los malandrines ultramontanos; cuando se enamora locamente de esa rústica aldeana llamada pedagogía froebliana, que huele á panteísmo, y la transforma en la encantada Dulcinea de sus pensamientos; cuando enviste lanza en ristre contra los clérigos que acompañan y llevan á la sepultura á la Enseñanza, ya muerta y enlutada; cuando transforma la bacía de barbero de la secularización en el famoso yelmo de Mambrino. Etc., Etc., Etc.

Cumplida ya nuestra fácil tarea de deshacer las réplicas de los contrincantes, pasemos á dilucidar el interesante tema de este artículo.

Como toda la *religion*, (la «*religiosidad*», segun *El Palmesano*) es en la *Institucion Mallorquina* puramente *laica*; así su *Moral* tiene que ser una *moral laica*.

La *Moral* es para la *Institucion Mallorquina* de capitalísima importancia. Véase este texto:

«Pero esta formal abstención (la abstención de la enseñanza religiosa dogmática) debe rectamente entenderse sin perjuicio de la enseñanza de la Moral, que la *Institucion* ha colocado siempre y seguirá colocando en muy preferente lugar entre sus otras enseñanzas, informándolas á todas en los saludables preceptos de aquella, inculcando estos preceptos, sin cesar, á los niños cuya educación le esta confiada; proveyendo á las necesidades de enseñanza tan esencial, siempre y á todas horas, y luego también por medio de clases especiales, que á ella están expresamente destinadas.» (1).

Aquí lo primero que se ofrece inquirir es ¿qué moral es esa que tan ampulosamente se aclama y enaltece?

¿Es acaso la moral católica?

La *Institucion* la rechaza, y *El Palmesano* lo aplaude, porque la *Institucion* ha venido á combatir «la teocracia» y «el ultramontanismo.»

¿Es la moral cristiana?

Tampoco puede ser. La *Institucion* no tiene más religion que el laicismo.

¿Es por ventura la moral musulmana, la moral judía, la moral budista, la moral pagana?

Ni eso. Todo eso para la *Institucion* laica son confesiones positivas, y la *Institucion* es neutral.

Pues ¿qué será esa moral?

¿Será la moral froebliana?

Sin duda; pues la *Institucion* tiene á mucha honra seguir en todo á Froebel.

¿Será entonces una moral panteísta!

Sí; pero á la *Institucion* no le tiene cuenta confesarlo.

¿Será la llamada moral universal?

Es sin duda esa moral; pero, como nadie la ha definido, ni es definible, los señores institucionistas hacen de ella mangas y capirotos acomodándola á los menesteres de los niños.

Ahí tienen nuestros lectores lo anatomía exacta, el análisis fiel de la moral institucionista, que no vacilamos en llamar *moral laica*.

Raciocinemos concienzuda y friamente sobre tan deplorable sistema de moral.

Una moral que no tiene carácter alguno religioso (como no sea la religion del laicismo) no tiene ni

(1) *Boletín Oficial* de la provincia núm. 2920.

puede tener *autoridad* que la imponga, ni *doctrina* que la defina, ni *sancion* que la confirme, ni *base* que la sustente.

¿Qué *autoridad* puede invocar para imponer su *moral laica* el maestro institucionista?

Los Patriarcas, los Profetas, los Apóstoles, invocaban el nombre de Dios para imponer la moral. Hablaban en nombre de una autoridad que realmente puede dictar leyes á la conciencia.

Todas las religiones han estado lógicas al fundar sus preceptos en la autoridad de Dios, por más que á veces la interpretasen torcidamente.

¿Qué autoridad invoca el maestro laico para imponerse á la conciencia de sus alumnos?

No se nos diga que habla á la razon. La moral no es una doctrina, una opinion especulativa; la moral es una ley, un vínculo, un deber.

Por su propia esencia reclama una autoridad legítima, autoridad que debe legistar precisamente sobre la conciencia.

Hemos visto á los institucionistas alabarse á sí mismos, desdeñar y zaherir á todos sus compañeros, ridiculizar todos los sistemas adoptados en las demas escuelas, y levantar á las nubes con pretenciosa jactancia su propio sistema; pero aun no habíamos tenido ocasion de verlos proclamarse dioses, y asumir autoridad para legislar en las conciencias.

La moral católica tiene una *norma*, un principio fijo, un código concreto y definido, inalterable, é inaccesible á las cavilidades de la razon, á los embates de las pasiones, á los errores de la conciencia, á las locuras y preocupaciones de los sistemas.

Dios, su santidad infinita, revelada en la vida santísima y en la enseñanza sublime de su Unigénito, consignada en el Evangelio, compendiada en el decálogo, explicada en la doctrina católica, sellada por la infalibilidad de la Iglesia: ved ahí la ley, el código indeleble de la moral católica, de esa moral que rechazan los defensores de la *Institucion Mallorquina*.

¿Dónde está la regla de la *moral laica*? ¿Dónde el código que la defina, la concrete, la legisle?

¿Estará en la razon, en esa razon veleidosa, variable, falible, soñadora de utópicos sistemas, siempre expuesta á las ilusiones de la concupiscencia?

¿Estará la norma de la moralidad en la conciencia?

¿En cual? ¿En la del pedagogo, ó en la del niño?

Y los errores, las ilusiones, los extravíos de la conciencia, ¿quién los señala, los esclarece y los corrige?

¿Estará esa norma en la opinion, siempre caprichosa; en la conveniencia, siempre interesada; en la naturaleza, siempre viciosa, cuando no corrompida?

Pero esa flamante y soñadora *moral* tampoco tiene *sancion*.

El maestro laico no puede hablar al niño de aquella mirada de Dios que escudriña las conciencias; no puede inspirarle amor á Jesus y deseo de imitar su perfectísimo ejemplo; no puede mostrarle las inefables recompensas que coronan el mérito de la virtud, ni los interminables castigos que son la triste expiacion del vicio; no puede armarle con la santa oracion que guía á los descaminados, y sostiene á los débiles, y levanta á los caídos, y calma los vientos y tempestades que hacen zozobrar en las borrascas de la vida la frágil nave del corazon.

El maestro laico tiene que contentarse con exigir «aseo exterior», «disciplina escolar» y «sinceridad.»

Y todo esto, sin bajar al corazon, sin curar la conciencia, no tiene, ni puede tener sancion alguna.

El aseo degenera en vanidad femenil, ó pretencioso orgullo.

La disciplina se informa por el temor ó el pun-donor, y deja intactos todos los desórdenes del corazon.

La sinceridad, sin el temor de Dios, se convierte fácilmente en un arte perfeccionado de ficcion y disimulo.

Los jefes de la milicia consiguen fácilmente tener muy disciplinadas á sus tropas, sin moralizarlas.

Los titiriteros y domadores presentan al público asombrado perros *sabios*, caballos *educados*, y hasta tigres *mansos* y *obedientes*. Ninguno de esos animales ha corregido sus instintos.

Las religiones gentilicas y muchas sectas modernas, obtienen de sus secuaces el cumplimiento exactísimo de algunas ceremonias, tanto más fáciles de cumplir, cuanto menos hablan á la conciencia.

¿Son estos los ideales de la *moral laica*?

Pero donde resalta más claramente la impotencia absoluta de esta falsa *moral* es en su carencia de toda *base*.

La *base* de la moral católica es la gracia divina, restauradora de la viciada naturaleza.

Los laicistas niegan esa corrupcion original de la naturaleza, y reducen su sistema á fomentar sus tendencias. Y es tan ciega y tan temeraria su fe en

los ensueños panteistas de Froebel, que han osado inaugurar entre nosotros las escuelas mixtas.

Las precocidades peligrosísimas que de aquí se han de seguir, cualquiera las podrá calcular con estos tres hechos que están cotidianamente al alcance de todos.

1.º Los padres vigilantes saben por experiencia cuanta discrecion y cautela necesitan para preservar en el seno de la familia la inocencia de sus hijos, á pesar de la repugnancia y del respeto que el parentesco inspira al corazon.

2.º Cuando dos escuelas de niños de distinto sexo se instalan con alguna proximidad, vemos indefectiblemente producirse inconvenientes graves, que sólo el cierre ó el traslado de una de las dos logra extinguir.

3.º La experiencia constante acredita que la reunion de muchos niños, aun siendo de un mismo sexo, constituye un peligro por la facilidad con que en un cesto de frutas suaves, sanas y olorosas, se puede introducir una dañada que á todas las corrompa.

De estas premisas cada cual sacará las ineludibles consecuencias.

Pero los laicistas, no sólo desconocen los vicios de la naturaleza, sino que desconocen tambien sus virtudes.

Quieren que el niño «obre el bien por el bien, para merecer el amor de la familia, la consideracion de los demas hombres, y para gozar la dulce, no presuntuosa, satisfaccion del deber cumplido. No ménos evitan cuanto pueda lastimar la dignidad y entusiasmo del niño ó de su delicado amor propio.» (1)

Segun esto, por una parte se desconoce la ley innata, ineludible de la naturaleza que tiende á la felicidad con un deseo insaciable, infinito; felicidad que el hombre busca en vano en sí mismo, y que se vé forzado á buscar en Dios.

Y por otra parte, se pone por *base* y fundamento de la virtud la satisfaccion propia, el amor propio, la complacencia en sí mismo y en sus propias obras. Es decir, un vicio el más insidioso é infatuado de todos los vicios, erigido por peana y corona, por apoyo y sosten de toda virtud.

Nada de abnegacion, nada de sacrificio, nada de humildad, nada de todas esas profundas y necesarias abyecciones de que todo un Dios, conocedor de las inveteradas llagas de la naturaleza, vino á darnos tan sublimes y repetidos ejemplos.

Despues de esto se deja comprender porqué la *Institucion Mallorquina* no ha querido sujetar su *moral* á la inspeccion diocesana.

Esa *moral*, entendiéndolo los padres de familia, tiene que dar por resultado práctico la inmoralidad.

Esa *moral*, no sólo no exime de los anatemas de los Pontífices, sino que por sí sola merece la censura de la recta razon, de la sana filosofía y de la Iglesia de Dios, que la ha condenado en esta proposicion:

«LVII. La ciencia de las cosas filosóficas y de las costumbres puede y debe declinar ó desviarse de la autoridad divina y eclesiástica.»

(Alocucion *Máxima quidem*, 9 Junio de 1862.)

Vedlo ahí todo: una moral sin *autoridad*, sin *código*, sin *sancion*, sin *base*, «declinada ó desviada de la autoridad divina y eclesiástica,» y, por lo mismo, condenada por el Vicario de Cristo, y contraria tambien á las leyes del Estado, puesto que esta moral resulta opuesta á la *moral cristiana*. Tal es la moral institucionista, la moral laica.

Los feligreses de la parroquial iglesia de Santa Eulalia celebraron ayer la solemne fiesta del Santo Cristo llamado de los *Apestados* que se venera en la magnífica capilla que, á espensas de una noble y distinguida persona, hizo construir en el aciago año 1865, en accion de gracias por el inestimable beneficio de haberse librado del cólera esta isla.

En el oficio divino se cantó á toda orquesta la partitura del maestro D Felipe Giofredi, el celebrante fué el M. I. Sr. D. Bartolomé Castell, capónigo de la Santa Iglesia Catedral y Regente de aquella parroquia. Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado D. Matías Compañy, quien pronunció un excelente discurso demostrando con convincentes argumentos que el bien y el mal derivan de la soberana Omnipotencia de Dios, y, fundándose en estos principios, dijo que era muy lógico que los pueblos creyentes y católicos se mostrasen agradecidos á la Divina Providencia.

Por la noche se cantó por un nutrido coro el magnífico trisagio, música del distinguido maestro D. Joaquin Sancho, y terminó tan suntuosa fiesta entonando el Sr. Castell el *Te-Deum*.

Hoy al anochecer se dará principio al solemne tríduo que todos los años se dedica á aquella venerable efigie y será el orador el expresado Sr. Compañy.

En las obras que se llevan á cabo por administracion en los establecimientos de beneficencia de esta capital durante el mes de Setiembre último se gastaron 1.815 pesetas 59 céntimos, distribuyéndose en esta forma:

En el edificio de la Diputacion	37'50 pts.
En la Casa Misericordia	209'24 »
En el Teatro	1.039'61 »
En el lazareto de San Cários	314'61 »
En el lazareto de desinfeccion	214'63 »

El Sr. Gobernador civil se ha dirigido á los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia recordandoles el cumplimiento de la ley de aguas con motivo de los desastres y devastaciones ocurridos recientemente en Soller y en Fornalutx.

Por el Sr. Alcalde de Palma se ha concedido un plazo de cinco días á los contribuyentes que aun no hayan satisfecho sus cuotas para que pueden efectuarlo sin recargo.

El Ayuntamiento de La Puebla ha puesto de manifiesto en su secretaría el repartimiento del impuesto de consumos del ejercicio de 1885 á 86, para los efectos de reclamacion.

Durante la tercera decena del mes de Octubre último el Juzgado municipal del distrito de la Lonja inscribió en el registro civil 14 nacimientos, de los cuales 7 eran niños y 7 niñas. Igualmente se registraron 24 fallecimientos, á saber: 10 solteros de ambos sexos, 7 casados id. 7 viudos id.

El sábado fondearon en este puerto el bergantin goleta *San José*, capitán D. Sebastian Bonet, procedente de Termini, con cargamento de habas; y la balandra *Maria*, patron D. Juan Tórrres, de Ibiza, con 2 pasajeros y sal.

Se despacharon el laúd *Isabel*, patron D. Rafael Pujol, para Ibiza, con 1 pasajero y lastre; el laúd *Concepcion*, patron D. Pedro Alemañy, para Barcelona, con efectos; la balandra *Isabel*, patron don Juan Roca, para Aguilas, con leña; la polacra goleta *Jóven Rosalia*, patron D. Juan Gelabert, para Fhelippeville, con lastre; y el vapor *Lulio*, capitán D. Francisso Roseelló, para Ibiza, con la correspondencia 33 pasajeros y mercancias.

Ayer llegaron la balandra *San José*, patron don Jaime Flexas, de Cartagena, con cebada; el jabeque *América*, patron D. Lorenzo Vicens, de Cette, con pipas vacías; el vapor *Palma*, capitán D. Francisco Tarongí, de Barcelona, con 44 pasajeros y efectos; el bergantin goleta *San José*, capitán D. Bartolomé Abram, para Marsella, con trigo; y el bergantin goleta *Mogador*, patron D. Bartolomé Roca, de Mazagan, con garbanzos.

Sobre la una de la madrugada de ayer, en la calle de S. Magin hubo un amago de incendio en la chimenea de una casa que fué apagado por el sereno del barrio.

A las nueve y media de la noche hubo otro amago de incendio en casa del industrial Sr. Barceló, calle de Vilanova, quemándose varios vestidos. Fué apagado por la familia de la casa y el municipal del barrio.

En la plaza del Mercado ayer tarde fué atropellado por un carruaje el anciano médico D. Antonio Gelabert.

Desde ayer reina un viento huracanado. El mar está embravecido, por cuya causa sin duda no habrá llegado el vapor-correo de Valencia.

A intervalos caen fuertes chubascos.

Parece que es frecuentado el nuevo santuario en donde se venera la tradicional figura de Nuestra Señora llamada de *Portals*, procedente de la cueva de este nombre, situada en la orilla del mar.

El viernes quedó abierto al público el Estanco del Muelle, cuya casita habia sido derribada. Actualmente se halla colocado junto al fielato de consumos.

Se han efectuado las correspondientes obras de reparacion en el trozo de carretera destruido por la inundacion, contiguo á la refinería de petróleo.

Por edicto del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Lonja se sacan á pública subasta por término de veinte días varias fincas situadas en Alaró.

El *Boletín oficial* del sábado publicó los extractos de los acuerdos que tomaron los Ayuntamientos y Juntas municipales de Artá y Porreras en el mes de Octubre último.

(1) Boletín Oficial núm. 2920.

SECCION DE ANUNCIOS

ALMANAQUES RELIGIOSOS AMERICANOS PARA EL AÑO 1886

Muy dignos de recomendarse son los almanques, que desde hoy ofrecemos al público, pues ellos guardan completa conformidad con nuestra idea de propaganda católica. El texto, en armonía siempre con las máximas de nuestra religión angusta, contiene además de una colección de obras de nuestros celebrados autores ascéticos y místicos, la vida de los principales santos del calendario, y ha sido debidamente REVISADO POR LA AUTORIDAD ECLESIASTICA. En los márgenes hay gusto, lujo y novedad; con esbeltas alegorías y devotas imágenes en cromos y relieves.

Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

COLECCIÓN

DE TROZOS EN PROSA Y VERSO, escogidos en los autores modernos castellanos, para uso de las clases de lectura en las escuelas elementales y superiores, por D. José Miralles y Sbert, Pbro., profesor de primera enseñanza. Con aprobación de la Autoridad Eclesiástica.

Un tomo en 8.º de 362 páginas y se vende en esta librería de Propaganda Católica á 1.50 ptas. ejemplar y 15 pesetas docena.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals.—Se ven á sa Librería de Propaganda Católica, Call, 1, Palma.

CONTARELLES

DE 'N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D' ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nuevas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho indispensable para la validez de la investidura de los terciarios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio.

A este propósito se hallará también en venta únicamente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTANDARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Gabriel Ribas.

Y también el cuaderno de la Regla para los terciarios, según las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º

CADA OCHO DIAS

por MONSEÑOR DE SEGUR. Version española de la tercera edición francesa.—Un folleto en 8.º de unas 50 páginas.

LA ATLÁNTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

CARITAT

Poesies de Mossen Jacinto Verdaguer estampadas á favor de las victimas del terratemols.—Segona edició, ab cubiertas de tela.

Idilis y cants mistichs

per Mossen Jacinto Verdaguer, ab un prólech de D. Manuel Milá y Fontanals.—Tercera edició.

EXPLICACION

de cuarenta y cinco textos sagrados que mal entendidos

PODRIAN INDUCIRNOS Á DESCONFÍAR DE LA SALVACION

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Desde el día de hoy hasta el 30 del corriente inclusive se admitirán los cupones de 4 por 100 exterior de vencimiento de 1.º de Enero de 1886 con la beneficacion de 2 por 100.

Serán igualmente admitidos á descuento desde el 2 de Diciembre próximo, los cupones del 4 por 100 interior del próximo vencimiento al tipo de 1½ por 100 al tiron; y los de 4 por 100 amortizable, y títulos amortizados á razon de 4 por 100 anual.

Palma 16 Noviembre de 1885.—El oficial Secretario, Emilio Figueras. 4-6

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Para facilitar la colocacion de los fondos sobrantes en la Caja de esta Asociacion por medio de los préstamos al 5 p^o sobre los valores que se anunciaron en 13 de Junio próximo pasado, ha acordado su Junta Protectora mejorar las condiciones de dichos préstamos aumentando la cantidad que podrá prestarse hasta las dos terceras partes del valor efectivo de la garantía bajo la condicion de que esta se reponga en caso de depreciacion de los valores que la constituyen, y prorrogando hasta veinte dias el término de cinco años prefijado para el aviso previo á las devoluciones. Palma 15 Noviembre de 1885.—El Vocal de turno, José Luis Pons y Gallarza.

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Trascurrido con exceso el plazó que se señaló para el pago del sexto dividendo pasivo del 4 por 110 del valor nominal de sus acciones, el Consejo de Administracion de la misma acordó en sesion de ayer, que en virtud de lo que previene el art. 11 de los Estatutos, quedasen caducadas y sin valor las que el día 15 del próximo Setiembre á las dos de la tarde no lo hubieren hecho efectivo.

Lo cual se anuncia por medio de los periódicos á fin de que llegue á conocimiento de los interesados. Palma 18 Noviembre 1885.—El Director gerente interino, Guillermo Creus.

Aviso.

Compra y venta del 4 p^o perpetuo y amortizable y demas valores del Estado. Brondo, 8, principal, de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

LINEA DE VAPORES

de Pinillos Saenz y compañía

ENTRE LA PENÍNSULA ANTILLAS Y LOS ESTADOS-UNIDOS Para la Habana y Veracruz, con escala en Puerto-Rico, saldrá el 6 de Diciembre próximo del puerto de Barcelona el nuevo vapor español

Miguel M. Pinillos,

recien construido en uno de los mejores astilleros de Inglaterra con todos los adelantos modernos, casco de acero, máquina de triple expansion y marcha probada de 13 millas.

Admite carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase para dichos puntos.

NOTA. El importe del pasaje y flete de ésta á Barcelona es de cuenta de la Empresa, y solamente podrán admitirse en esta hasta el martes 1.º de Diciembre.

OTRA. Para más informes, dirigirse á las oficinas de «La Islaña, Empresa Mallorquina de Vapores», calle de Palacio, núm. 26.

VIAJES A BARCELONA

El vapor PALMA saldrá de este puerto para el de Barcelona el próximo martes 24 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha: en Palma, Palacio 26; y en Barcelona, Agencia de los Sres. Sureda y Robirola, Plaza Palacio, número 2.

EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

Vapor-correo á Barcelona

BELLVER

Saldrá el martes 24 del corriente para Barcelona á las cuatro de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros. Se despacha: calle de la Victoria, 14t

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 10 m.

Ha llegado el Sr. Pidal satisfecho de la expedicion á Valencia.

Resueltamente irá el rey á San Lúcas, permaneciendo hasta fines de Diciembre.

Madrid 22, á las 10:30 m.

La Gaceta ha declarado válidas las elecciones municipales del quinto colegio de Palma.

Es inexacto que el conde de Toreno imponga condiciones para aceptar la presidencia del mensaje.

Madrid 22, á las 10:30 m.

El Globo se ocupa del banquete verificado anoche por los republicanos y diversas escuelas incluso una dignidad eclesiástica, reinando perfecto acuerdo.

Madrid 22, á las 8:30 n.

El Sr. Serrano está peor.

Ha regresado del Pardo el Sr. Cánovas del Castillo.

Han sido recuperados los caudales del vapor naufrago Alfonso XII.

Se ha levantado el estado de Sitio en Santiago de Cuba.

Madrid 22, á las 10 n.

La prensa discurre sobre las causas que pueden aconsejar el viaje del Rey Alfonso á San Lúcas de Barrameda.

El Sr. Castelar reunió á almorzar en su casa á los Sres. Morán, Labra y otros republicanos.

COTIZACIONES OFICIALES

Madrid 21, á las 4:10 t.

Renta perpetua 4 por 100	58'10
Amortizable	76'85
Hipotecarios de Cuba.	88'00